



REUNIÓN DE DELEGADOS ASESORES

23 y 24 de junio de 2016

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay

Asisten 27 Universidades:

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Miriam Carballo
Universidad Nacional de Cuyo		Valeria Caroglio
Universidad Nacional de La Plata	Delegado Asesor	Henriqueta Della Rosa
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Raúl Conde
Universidad Nacional del Nordeste		Sergio Juniors Shwoihort
Universidad Nacional del Sur		Lorena Fernández
Universidad Nacional de Rosario		Mariano Gárate
Universidad Nacional de Tucumán	Delegada Asesora	María Cristina Apella
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Julio Theiler
Universidad Mayor de San Andrés	Delegada Asesora	Nelly Balda
Universidad de San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Ana María Komárek
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Cesar Finger
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegados Asesor	Fabio Alves
Universidade Federal do Paraná		Antonio
Universidade Federal do Rio Grande do Sul		Fabiano Aguiar
Universidade Federal do Santa Catarina	Delegado Asesor	Lincoln Fernandes
Universidade Federal de São Carlos	Delegada Asesora	Camila Höfling
Universidade Estadual Paulista	Delegado Asesor	Jose Celso Freire
Universidade Federal do Rio de Janeiro		Vitor Amaral
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Carol Johnson
Universidad de Chile	Delegado Asesor	Eduardo Vera
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Héctor Rojas
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Rolando Segovia
Universidad Nacional de Itapúa		Susana Fedoruk
Universidad de la República	Delegada Asesora	Ana Castro
Secretaría Ejecutiva	Álvaro Maglia Fernando Sosa	

Presentes en Sala: Elenir Viera, y Eduardo Neves.



ACUERDOS

Glosario: CR= Consejo de Rectores. DA= Delegados Asesores. RDA= Reunión de Delegados Asesores. SE= Secretaría Ejecutiva. PEEG= Programa ESCALA de Estudiantes de Grado. PEEPg= Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado. PED= Programa ESCALA Docente. CA = Comité Académico. ND= Núcleo Disciplinario. CP=Comisión Permanente. EVI=Escuelas de Verano / Invierno. UM=Universidades Miembro

1. Tomar conocimiento de las palabras de bienvenida del Rector de la Universidad de la República, Dr. Roberto Markarian y del Presidente de AUGM -Rector de la Universidad de Santiago de Chile- Prof. Juan Manuel Zolezzi Cid.

2. Tomar conocimiento del borrador de Resoluciones de la sesión del CR efectuado en la Universidad Nacional de Itapúa el pasado 10 de mayo de 2016, que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión.

3. Establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen a la Secretaría Ejecutiva modificaciones u observaciones al borrador de Acuerdos de la RDA realizada en Universidad Nacional del Sur (UNS) los días 31 de marzo y 1º de abril de 2016, que constan en el Distribuido 3 de la presente Sesión; culminado dicho plazo se dará por aprobada el acta.

4. a) Tomar conocimiento de la propuesta de la SE sobre un conjunto de procedimientos que deberían conducir a un nuevo esquema organizativo de los agrupamientos académicos de AUGM, que consta en el Distribuido 4.1 de la presente Sesión.

b) Con los diferentes criterios manejados en Sala encomendar a SE a generar un memo organizativo del trabajo de una Comisión específica que deberá reunirse en setiembre.

c) Conformar la Comisión con los siguientes integrantes:

- Argentina - Julio Theiler, (UNL).
- Bolivia - Nelly Balda. (UMSA).
- Brasil - Jose Celso Freire Jr. (UNESP).
- Chile - Carol Johnson (USACH) y Eduardo Vera (UCh)
- Paraguay - Héctor Rojas (UNA)
- Uruguay - Ana Castro (UdelaR).



d) DA de UNESP sugiere incorporar al trabajo de la Comisión un apoyo técnico (que podría aportar desde alguna UM de Brasil).

5. Tomar conocimiento de las Actas de las reuniones de CA / ND del período marzo – junio 2016, que constan en el Distribuido 4.2 de la presente Sesión.

6. Tomar conocimiento de la información proporcionada por la SE referente al estado de situación de la evaluación bienal de CA/ND y continuar con el relevamiento e informe respectivo.

7. a) Agradecer al DA de UNESP Jose Celso Freire las actualizaciones de información referentes a la organización de las XXIV JJI.

b) Tomar conocimiento de las precisiones realizadas por la UNESP acerca de las cuestiones de logística que podrán realizar y de las recomendaciones para reserva de hotel, locomoción y otras.

8. a) Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Comisión de Evaluación de las JJI, acerca de los avances en su implementación.

b) Aprobada la matriz de la encuesta presentada por la Comisión y distribuida en Sala, con las modificaciones que se introdujeron, dar inicio a la aplicación de la encuesta, solicitando el fuerte apoyo de las Universidades de origen de los jóvenes investigadores para la ubicación de los encuestados.

c) Mantener el funcionamiento de la Comisión para dar seguimiento al proceso e incorporar en el trabajo de la Comisión otras aristas de evaluación en particular lo planteado por el DA de la UBA de evaluar el impacto de las JJI en varias dimensiones dentro de las Universidades AUGM.

9. Tomar conocimiento del Acuerdo de plazas 2017 para el PEEG explicitado en Sala y encomendar a la SE a confeccionar el cuadro de intercambio que será remitido a las UM hasta el 8 de julio de 2016, para su ajuste final.

10. Aprobar el cronograma de la convocatoria 2017 del PEEG en sus dos semestres de acuerdo con el cuadro que sigue:



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

1er. semestre 2017			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE/S	ENVIO/ENTREGA A	HASTA
1. Selección Estudiantes. 1 Titular/2 Suplentes	Universidad de Origen	S. Ejecutiva	17/10 2016
2. Ingresar Usuarios a Intranet	Universidad de Origen		24/10 2016
3. Elaboración/ Envío Cartas de Aceptación	Universidad de Destino	Universidad e origen	7/11de 2016
4. Actividad de Orientación para Estudiantes del PEEG	Universidad de Origen		7/11 de 2016
5. 5.1 Designación de Coord. Académicos 5.2 Ingresar Usuarios a Intranet	U. de Origen+ U de Destino		14/11 de 2016
6. Completar Formulario de Ingreso	Universidad de Origen (Coord. Institucional + Coord. Académico + Estudiante)		19/12 de 2016
7. Comunicar fecha de inicio y finalización de los cursos (incluido periodo de exámenes), para expedir Póliza de Seguros para los estudiantes	Universidad de Destino	Universidad de origen + Secretaría Ejecutiva	19/12 de 2016
8. Enviar información sobre recepción, alojamiento, alimentación y acceso a instalaciones universitarias	Universidad de Destino	Secretaría Ejecutiva + Universidad de origen + Estudiante	Antes del inicio de la movilidad (Enero - Febrero 2017)
9. Actividad de Orientación para Estudiantes extranjeros del Programa EEG	Universidad de Destino		1ra. semana de inicio del 1er. Semestre 2107
10. Constatar la posesión de Póliza de Seguro de Vida, Accidente y Salud, por parte de los estudiantes	Universidad de Destino		Inicio del Intercambio



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

11. Modificación del Plan de Estudios	Universidad de Destino + Universidad de Origen (Coord. Académico + Estudiante + Coord. Institucional)		Hasta 15 días después del inicio del intercambio
12. Emisión y Envío (por fax) del Certificado de Estudios	Universidad de Destino	Universidad de origen + Estudiante + Secretaría Ejecutiva	Hasta 15 días después de finalizar el 1er. semestre 2017
13. Acreditación de Estudios Cursados durante el Intercambio	Universidad de Origen		Hasta 30 días después de recibir el certificado de estudios
14. Completar Cuestionario de Evaluación	Estudiantes		Inicio de diciembre de 2017

2do. Semestre 2017

ACTIVIDAD	RESPONSABLE/S	ENVIAR ENTREGAR A:	FECHA
1. Selección de Estudiantes. 1 Titular y 2 Suplentes.	Universidad de Origen	Secretaria Ejecutiva	9 de mayo de 2017
2. Ingresar Usuarios a Intranet	Universidad de Origen		15 mayo, 2017
3. Elaboración y Envío de Cartas de Aceptación	Universidad de Destino	Universidad de origen	22 de mayo de 2017
4. Actividad de Orientación para Estudiantes del Programa EEG	Universidad de Origen		22 de mayo de 2017
5. 5.1 Designación de Coordinadores Académicos 5.2 Ingresar Usuarios a Intranet	Universidad de Origen + Universidad de Destino		29 de mayo de 2017
6. Completar Formulario de Ingreso.	Universidad de Origen (Coord. Institucional + Coord. Académico)		19 de junio de 2017



	+ Estudiante)		
7. Comunicar fecha de inicio y finalización de los cursos (incluido periodo de exámenes), para expedir Póliza de Seguros para los estudiantes	Universidad de Destino	Universidad de origen + Secretaría Ejecutiva	19 de junio de 2017
8. Enviar información sobre recepción, alojamiento, alimentación y acceso a instalaciones universitarias	Universidad de Destino	Secretaría Ejecutiva + Universidad de origen + Estudiante	Antes del inicio de la movilidad. (junio-julio 2017)
9. Ingresar al sistema de INTRANET las plazas a ofrecer para el año 2017	Universidad de Origen		3 de julio, 2017
10. Actividad de Orientación para Estudiantes extranjeros del Programa EEG	Universidad de Destino		1ra. Semana de inicio del 2do. Semestre 2017
11. Constatar la posesión de Póliza de Seguro de Vida, Accidente y Salud, por parte de los estudiantes	Universidad de Destino		Inicio del Intercambio
12. Modificación del Plan de Estudios	Universidad de Destino - Universidad de Origen (Coord. Académico + Estudiante + Coord. Institucional)		Hasta 15 días después del inicio del Semestre
13. Emisión y Envío (por fax) del Certificado de Estudios	Universidad de Destino	Universidad de origen + Estudiante + Secretaría Ejecutiva	Hasta 15 días después de finalizar el semestre
14. Acreditación de Estudios Cursados durante el Intercambio	Universidad de Origen		Hasta 30 días después de recibir el certificado de estudios
15. Completar Cuestionario de Evaluación	Estudiantes		Inicio de mayo de 2018



11. Tomar conocimiento de la comunicación realizado por el DA de la Universidad Nacional del Litoral Ing. Julio Theiler, respecto de la experiencia de dictado de un curso acreditable de “Español para Extranjeros”, que los estudiantes de intercambio pueden tomar y acreditar como parte de su intercambio.

12. Tomar conocimiento de diversos problemas existentes en las Universidades respecto de alteraciones del calendario de cursos por motivos diversos en particular de medidas gremiales adoptadas. En ese sentido UFSCar, UPLA y UMSA realizan informes y planteamientos.

13. Tomar conocimiento del Acuerdo de plazas 2017 para el PEEPg explicitado en Sala y encomendar a la SE a confeccionar el cuadro de intercambio que será remitido a las UM hasta el 8 de julio de 2016, para su ajuste final.

14. Aprobar el cronograma de la convocatoria 2017 del PEEPg, que luce en el siguiente cuadro:

Oferta de plazas y condiciones	Segunda Reunión de Delegados Asesores 2016
Apertura de la convocatoria	18 de julio – 7 de setiembre
Envío a las Universidades de destino de las postulaciones recibidas	8 de setiembre -15 de setiembre
Selección de estudiantes por la Universidad de destino	16 de setiembre – 21 de octubre
Seguimiento y evaluación de la convocatoria por parte de la Comisión Permanente de Posgrado	22 de octubre– 10 de noviembre
Conformación definitiva del cuadro de movilidades aprobadas	23 de noviembre
Comunicación a los estudiantes seleccionados	A partir del 24 Noviembre de 2016
Inicio de las movilidades	Enero de 2017

15. Tomar conocimiento del Acuerdo de plazas 2017 para el PED explicitado en Sala y encomendar a la SE a confeccionar el cuadro de intercambio que será remitido a las UM hasta el 8 de julio de 2016, para su ajuste final.



16. Acordar el cronograma de la convocatoria 2017 del PED que luce en el cuadro siguiente:

Acuerdo de plazas entre las universidades	Segunda Reunión de Delegados Asesores de 2016
Apertura de la convocatoria	26 de julio – 25 de setiembre
Selección de docentes	26 de setiembre – 16 de octubre
Seguimiento de la convocatoria – Segundo llamado	17 de octubre- 17 de noviembre
Remisión a la Secretaria Ejecutiva de AUGM y a las Universidades de destino de docentes seleccionados	24 de noviembre
Conformación definitiva del cuadro de movilidades aprobadas	1 de diciembre de 2016
Comunicación a los docentes seleccionados	Diciembre de 2016
Inicio de las movilidades	Enero de 2017

17. Tomar conocimiento del Acuerdo de plazas 2017 para el PEGA explicitado en Sala y encomendar a la SE a confeccionar el cuadro de intercambio que será remitido a las UM hasta el 8 de julio de 2016, para su ajuste final.

18. Acordar el cronograma de la convocatoria 2017 del PEGA que luce en el cuadro siguiente:

Oferta de plazas y condiciones	Segunda Reunión de Delegados Asesores 2016
Apertura de la convocatoria	18 de julio – 22 de agosto
Envío a las Universidades de destino de las postulaciones recibidas	23 de agosto – 29 de agosto
Selección de los postulantes por parte de la Universidad de destino	30 de agosto – 3 de octubre
Conformación definitiva del cuadro de movilidades aprobadas	4 de octubre – 31 de octubre
Comunicación a los seleccionados	3 de Noviembre de 2016
Envío de la Carta de Aceptación por parte de la Universidad de destino	Noviembre de 2016
Contrato de Seguro de vida, accidente y salud por parte de la Universidad de origen	Antes del inicio de la movilidad
Inicio de las movilidades	Febrero de 2017

19. a) Tomar conocimiento de lo informado por la Comisión de trabajo conformada por el Acuerdo Nº 32 en la RDA de 31 de marzo y 1 de abril 2016, UNS; de un ámbito académico que avance sobre la definición acerca de la significación de los dobles títulos para las Universidades de AUGM, y su promoción en nuestra Red.



b) Agradecer al Prof. Vitor Alevato de Amaral la presentación realizada en Sala respecto del tema en debate.

c) Generar un documento resumen de las expresiones vertidas en Sala, que fundamente la solicitud al CR que consta en el punto d) del presente Acuerdo.

d) Solicitar al CR emita una declaración que promueva el acuerdo de dobles títulos de grado entre UM de AUGM.

20. a) Proponer al CR aprobar la realización de las EVI de AUGM 2017, que constan en el Distribuido 7 de la presente Sesión. Las mismas son:

- Cooperativismo e asociativismo como estrategia para o desenvolvimiento rural
- Cuestiones de género en clave interdisciplinaria
- Hacia una gestión sostenible del agua y el ambiente
- Temas emergentes de la Psicología en América Latina: Investigaciones interdisciplinarias en el campo del envejecimiento.

b) Proponer al CR que, respecto de la normativa vigente para EVI's AUGM, se elimine toda referencia a la obligatoriedad para la Universidad de Origen de asumir costos para el desplazamiento, alojamiento o manutención de los cursantes de las EVI's AUGM. En su lugar se indicará que: *“el financiamiento de los desplazamientos, alojamiento o manutención de los cursantes de las EVI's AUGM podrá, cuando sea posible, solventarse total o parcialmente con aportes de la Universidad de Origen”*.

c) Encomendar a la Secretaría Ejecutiva para la primera RDA de 2017, proponga un reglamento de EVI's AUGM, para consideración del Grupo de DA.

21. a) Tomar conocimiento de lo informado por la UFRGS y la SE acerca de la realización del III Encuentro de Ciudades y Universidades efectuado el pasado 11, 12 y 13 de abril de 2016, en la ciudad de Porto Alegre, y que tuvo como sede la UFRGS.

b) En acuerdo con lo expresado por el Secretario Ejecutivo, Incorporar en el Orden del día la evaluación de los Encuentros de Ciudades y Universidades sucedidos y el debate acerca de las correcciones que fueran necesarias, así como la realización de los futuros Encuentros.

c) Colocar en el Orden del Día de la próxima Sesión el tema “IV Encuentro de Ciudades y Universidades.

22. a) Tomar conocimiento del Acta de la reunión del Comité Ejecutivo del Observatorio Urbano de Transferencia e Innovaciones Tecnológico Sociales (OUTITS), efectuada el 12/04/2016 en el marco del III Encuentro de Ciudades y Universidades que consta en el Distribuido 8.2 de la presente Sesión.



b) Incorporar en el Orden del Día de una próxima Sesión el asunto: Revisión de la composición y tareas del OUTITS.

23. a) Tomar conocimiento del *Distribuido 10* de la presente Sesión conteniendo un Proyecto de Reglamento para la discusión de un Programa de Movilidad de Corta Duración dando cumplimiento a lo encomendado a por el LXVIII CR (Res. Nº15).

b) Convocar al Grupo de trabajo conformado por DA (RDA, UFPR, marzo de 2015, Acuerdo Nº 7), a los efectos de que realice una propuesta para el Plenario de DA.

c) De acuerdo a lo propuesto en Sala, encomendar al Grupo de trabajo aludido en b), considere necesariamente la posibilidad de que un Programa de Movilidad de Corta Duración no debilite el PEEG y eventualmente la posibilidad de que un Programa como este, pueda incorporarse como una variante del PEEG.

24. Tomar conocimiento del informe sobre las actividades de Educación Virtual en desarrollo, que lucen en el Distribuido 11 de la presente Sesión.

25. Tomar conocimiento del “Memorándum de entendimiento” suscrito entre IESALC, Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina, Universidad Nacional de Córdoba y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina, en vistas de la organización de la III Conferencia Regional de Educación Superior, 2018, y que consta en el Distribuido 12 de la presente Sesión.

26. a) Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por las UM respecto de la conmemoración por parte de las Universidades de los 25 años de la AUGM.

b) Solicitar a los DA que hagan llegar a la SE las proyectadas actividades de conmemoración para visibilizarlas en la agenda de celebraciones que figuran en el Sitio WEB institucional así como otras acciones que correspondan.

c) Acordar que el Ing. Julio Theiler sea el comentarista DA previsto en el Panel 2 del Seminario: 25 años de AUGM, “Una mirada hacia el futuro de la Educación Superior”.

27. a) Tomar conocimiento de las acciones promovidas por AUGM -que constan en el Distribuido 14 de la presente Sesión- en relación con la coorganización del I Foro Abierto de Ciencias Latinoamérica y Caribe, CILAC 2016, Transformando nuestra región: Ciencias, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe” que se realizará del 6 al 9 de setiembre de 2016 con sede en la ciudad de Montevideo (Uruguay).



b) Encomendar a la SE articule lo necesario para representar a toda la Asociación y a las UM de AUGM en lo vinculado a Ciencia, Tecnología e Innovación, en el stand que como co-organizador tiene disponible en CILAC 2016.

28. Tomar conocimiento de la solicitud realizada por el Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria en América Latina y el Caribe (OBIRET) acerca de la realización de la “I Encuesta Regional sobre Internacionalización de la Educación Terciaria en América Latina y el Caribe”.

29. a) Tomar conocimiento del contenido del Distribuido 16 de la presente Sesión, que hace referencia al estado actual del trabajo en relación con la implementación de videoconferencias para las actividades de AUGM; en particular la designación de un referente del área de informática de cada universidad para establecer comunicaciones punto a punto entre universidades, con el objetivo de analizar las distintas alternativas de los sistemas a utilizar, así como de las pruebas ya realizadas en este tema

b) Agradecer el invaluable apoyo que presta la Universidad Nacional de La Plata en esta tarea.

30. Respecto a la evaluación de las CP, tomar conocimiento de lo informado en Sala por SE respecto de la imposibilidad de dar lugar en esta RDA a la citación de la Comisión encargada de proponer una hoja de ruta para tal evaluación y en consecuencia postergar el asunto para una próxima Sesión.

31. a) Tomar conocimiento de la propuesta de la normativa “*Criterios y Pautas Generales para las Comisiones Permanentes*”, presentado por la SE y que consta en el Distribuido 17.2. de la presente Sesión y de lo informado por la SE acerca de que la propuesta ha sido distribuida a los integrantes de las CP

b) Remitir a los DA la propuesta solicitando que se hagan aportes para la conformación de un texto final de la norma.

c) Mantener en el Orden del Día de la próxima RDA.

32. Tomar conocimiento del Acta de la Comisión Permanente de Posgrado realizada 29 de marzo en la Casa de Posgrado de la Universidad Nacional de La Plata en CABA, que consta en el Distribuido 17.3 de la presente Sesión.



33. Tomar conocimiento del Acta de la reunión de la CP Extensión Universitaria celebrada el pasado 15 de abril en la sede la UFMG que consta en el Distribuido 17.4 de la presente Sesión.

34. Tomar conocimiento del Acta de la reunión de la CP Producción Artística y Cultural, celebrada el pasado 11 de abril en la sede la UFRGS que consta en el Distribuido 17.5 de la presente Sesión.

35. Tomar conocimiento del Acta de la reunión de la CP Medios y Comunicación Universitaria celebrada el pasado 15 de abril en la sede la UFMG que consta en el Distribuido 17.6 de la presente Sesión.

36. Tomar conocimiento del Acta de la reunión de la CP Ciencia, Tecnología e Innovación y celebrada los pasados 11 y 12 de mayo en la sede Universidad Nacional del Nordeste que consta en el Distribuido 17.7 de la presente Sesión.

37. a) Tomar conocimiento del informe realizado en Sala por el Secretario Ejecutivo respecto de lo abordado por la Comisión de Asuntos Internacionales de DA el 22.06.16, cuya agenda consta en el Distribuido 18 de la presente Sesión.

b) Acordar en base al informe antedicho que:

1. Respecto de la renovación del Convenio con el Coimbra Group (CG), recibir en la Sesión de DA del próximo 5 de setiembre a la Presidente del Consejo Ejecutivo del CG, Dorothy Kelly; con el propósito de debatir sobre los términos de un convenio para el próximo quinquenio, a la luz de la ejecución por dos períodos cumplidos y que suponen 10 años de trayectoria.

2. Respecto del Convenio con el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), proceder a plantear, sobre la base de actividades concretas, ejecutables y evaluables, un convenio específico con un propósito concreto, y con un plazo breve, de manera tal de hacer un seguimiento, evaluación y eventual continuidad.

3. Proponer al CR se adopte expresa resolución de rescisión del Convenio con el Instituto IDEAL.

c) Con base en los planteamientos realizados en Sala, acordar una estrategia para el seguimiento de la ejecución de los Convenios, que involucre a toda la Red; que



encomiende a personas físicas –no a instituciones- actividades de coordinación y que tales coordinaciones den cuenta periódicamente a las autoridades de AUGM sobre los procesos en desarrollo y ejecución de los convenios y acuerdos.

d) Encomendar a la SE remita a los DA una minuta sobre los Proyectos presentados a ERASMUS+.

e) Proponer al CR para el caso de la renovación del Convenio AUGM – CG, designe a responsables que pertenezcan a las UNLP y a la UNCuyo (a confirmar) a los efectos de responsabilizarse por el seguimiento de las acciones del Convenio y de la promoción de su ejecución.

38. a) Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la representante de la UNCuyo, Profa. Valeria Caroglio, acerca de la proyectada Escuela de Verano (austral) coorganizada por Coimbra Group – AUGM – UNCuyo y Universidad de Padova y de la selección del tema de la Escuela: “Europa-América Latina: alimentos, economía, sociedad y cultura”, que tendrá lugar en UNCuyo, Mendoza, Argentina, en el verano de 2017.

b) Solicitar a la UNCuyo que, en función de la fecha prevista de febrero de 2017 para la implementación de la Escuela, profile la misma y realice a las Universidades de AUGM la solicitud de Profesores financiados por sus propias Universidades, así como dar amplia difusión para la participación de estudiantes de ambas redes organizativas.

39. Tomar conocimiento de la suscripción del Acuerdo de Colaboración realizada en Sala entre la Internet Society (ISOC) y la AUGM, por parte del Presidente de AUGM Prof. Juan Manuel Zolezzi Cid y del Representante de ISOC, Christian O’Flaherty, texto que luce en el Distribuido 23 de la presente Sesión.

40. Tomar conocimiento de la realización de la FAPESP WEEK que –prevista originalmente para agosto / setiembre de 2016, ha sido cambiada por los organizadores en San Pablo para el mes de noviembre. Tomar conocimiento asimismo de los seis grupos de temáticas definidas para la actividad con la propia FAPESP; así como de la convocatoria que se emitirá desde la SE para las Universidades y otros ámbitos de la AUGM, para la participación de investigadores en el mencionado evento.

41. Tomar conocimiento de la convocatoria al Programa SPRINT (llamado a presentación de propuestas de colaboración) en el marco del Convenio AUGM – FAPESP como consta en el Distribuido 21.2 de la presente Sesión, y encomendar a la Secretaria Ejecutiva a dar seguimiento al tema.



42. Postergar la consideración del Acuerdo Marco para la adhesión de AUGM a la Alianza para la movilidad académica Iberoamericana, en virtud de las consideraciones hechas en Sala y con el propósito de hacer las consultas necesarias.

43. Encomendar a la SE avance con el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, CIESPAL, para precisar el vínculo que ese Organismo quiere establecer con nuestra Red.

44. Recomendar al CR se otorgue el auspicio solicitado por la Universidad Nacional de Mar del Plata para las “V Jornadas Nacionales de Compromiso Social universitario” y las “VI Jornadas de Compromiso Social Universitario “Mariano Salgado”; “Estrategias innovadoras para la formación integral”, según consta en el Distribuido 24 de la presente Sesión; a realizarse los 11 y 12 de agosto en la ciudad de Mar del Plata. La actividad es organizada por el Programa Universitario de Practicas Socio Comunitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata en el marco de la Res. 3898/15 de la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

45. Recomendar al CR se otorgue el auspicio y apoyo solicitado por la Profa. Sandra Goulart de Almeida, Vicereitora de la Universidade Federal de Minas Gerais, al evento “Territorialidades e Humanidades” a realizarse en la UFMG entre el 4 y 7 de octubre de 2016, atendiendo una solicitud de UNESCO en el contexto del Año de Entendimiento Global, según consta en el Distribuido 25 de la presente Sesión.

46. Recomendar al CR se otorgue el auspicio solicitado por el decano de la Facultad de Derecho de la UdelaR y trasladado por la DA de esa Universidad, Dra. Ana Castro; para el Simposio “Utopías, pasado y presente: A 500 años de la utopía de Moro” que se realizará en la Facultad de Derecho de la UdelaR y la Sala Delmira Agustina del teatro Solis, los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016.

47. a) Se acuerda convocar para el día 5 de setiembre próximo, entre las 9 y 12 horas, la tercera RDA del presente año, en que por lo menos se abordarán los siguientes temas en Plenario: -Renovación del Convenio con Coimbra Group.

-Calendario de reuniones de DA.

b) En el marco de esa reunión de DA poner a funcionar la Comisión definida en el Acuerdo 4, parágrafo c), relativa al avance de un nuevo esquema organizativo de CA/ND, sin perjuicio de mantener el punto en el Orden del Día.



48. a) Tomar conocimiento de la propuesta de la SE de “Indicadores para el análisis de la inserción de las UM en los programas y en la participación institucional de la AUGM”, que luce en el Distribuido 26 de la presente Sesión.

b) Dar respaldo a la propuesta contenida en el Distribuido 26, y avanzar en la concreción de un primer informe cuantitativo para los análisis que correspondan, luego de someterlo a consideración del CR.

c) Trasladar al Presidente de AUGM la preocupación respecto a las Universidades que no están participando activamente en AUGM.

49. En relación con el planteo realizado por el Ing. en Telecomunicaciones Héctor Carril en representación de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones en la RDA de marzo - abril de 2016 (UNS), respecto de crear vínculos con AUGM en su carácter de referente regional académico; encomendar a la Secretaría Ejecutiva avance en la confección de un documento del tipo Memorándum de Entendimiento, que dé cuenta del establecimiento de vínculos con UIT, para considerar en próximas RDA.

50. Tomar conocimiento del planteo realizado en Sala por la DA de la Universidad de San Francisco Xavier, Lic. Ana Komárek, referido a la realización del Congreso Gestión Financiera en las Instituciones de Educación Superior producto del ALFA SUMA, en Sucre, Bolivia, del 21 al 23 de setiembre; para el cual solicita la motivación para la participación de Universidades de AUGM.

51. Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por la DA de la Universidad de San Francisco Xavier, Lic. Ana Komárek, referido a la realización de las II Jornadas Académicas Extracurriculares.

52. Tomar conocimiento de la información brindada en sala por el DA de la UFSM, Prof. Cesar Finger y la SE acerca del planteo del Comité Académico “Historia, Regiones y Fronteras” de vincular a la AUGM con el Consejo Internacional de la Filosofía y las Ciencias Humanas, Institución con sede en UNESCO. Entendiendo ésta RDA que es de interés informarse sobre asuntos formales de un eventual vínculo con ese Organismo, encomendar a la SE reúna la información necesaria para su consideración por los órganos de AUGM.



53: Universidad Nacional de Itapua, representante Susana Fedoruk, plantea la necesidad de aportar la documentación original de los certificados de estudio de los estudiantes de intercambio ESCALA, dado las normas vigentes en la República del Paraguay, así como solicitar prontitud en la entrega de las certificaciones por la Universidad de Destino. Al respecto, encomendar a la Secretaría Ejecutiva difunda este planteo entre las UM.